



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

309710

JK

DECRETO N° 367
QUILLÓN, martes 25 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUÉSE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CAREMARC SPA.

RUT:76.431.105-1

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-461

LA SUMA DE \$:277.903

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE DISPENSADORES DE PAPEL PARA SER INSTALADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM ANTIGUO, SOLICITADOS POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-102-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007002	000000	Aseo Centros de Salud	277.903		76431105-1	F-1676
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		277.903	76431105-1	

TOTALES : 277.903 277.903

CTA. CTE:	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T			
EGRESO N° 64064721	FECHA DE PAGO	FIRMA		FIRMA			
				RECIBI CONFORME			

